



Resolución Ministerial

Lima, 22 de noviembre de 2019

No. 467-2019-EF/10

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema N° 017-2019-MINAGRI se crea la Mesa de Seguimiento y Evaluación de los acuerdos derivados de la Mesa de Diálogo Multisectorial para el análisis e identificación de alternativas de solución a la problemática del Sector Agrario, con el objeto de realizar el seguimiento y evaluación de los acuerdos asumidos por los miembros de la Mesa de Diálogo Multisectorial para el Análisis e Identificación de Alternativas de Solución a la Problemática del Sector Agrario;

Que, la Mesa de Seguimiento y Evaluación de los acuerdos derivados de la Mesa de Diálogo Multisectorial para el análisis e identificación de alternativas de solución a la problemática del Sector Agrario está conformada, entre otros, por el/la Ministro/a de Economía y Finanzas o su representante;

Que, asimismo, se precisa que los/las Ministros/as que la conforman únicamente pueden ser representado/as por un/una Viceministro/a o un/una funcionario/a de la Alta Dirección o un/a Director/a General, pudiendo contar con un representante alterno;

Que, el Secretario Técnico de la Mesa de Seguimiento y Evaluación de los acuerdos derivados de la Mesa de Diálogo Multisectorial para el análisis e identificación de alternativas de solución a la problemática del Sector Agrario solicita la designación de los representantes titular y alterno del Ministerio de Economía y Finanzas ante la citada Mesa;

Que, en ese sentido, se ha estimado conveniente designar a los representantes titular y alterno del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Mesa de Seguimiento y Evaluación de los acuerdos derivados de la Mesa de Diálogo Multisectorial para el análisis e identificación de alternativas de solución a la problemática del Sector Agrario; y,

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Resolución Suprema N° 017-2019-MINAGRI, Crean Comisión Multisectorial de naturaleza temporal "Mesa de Seguimiento y Evaluación de los acuerdos derivados de la Mesa de Diálogo Multisectorial para el Análisis e Identificación de alternativas de solución a la problemática del Sector Agrario"; y, el Texto Integrado Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Designar al/a la Director/a General de la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado y al/a la Director/a General de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Mesa de Seguimiento y Evaluación de los acuerdos derivados de la Mesa de Diálogo Multisectorial





para el análisis e identificación de alternativas de solución a la problemática del Sector Agrario.

Artículo 2. Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Secretaría Técnica de la Mesa de Seguimiento y Evaluación de los acuerdos derivados de la Mesa de Diálogo Multisectorial para el análisis e identificación de alternativas de solución a la problemática del Sector Agrario y a los interesados para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.

.....
MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas